



Andrés Bello: el mundo que lo produjo*

Miguel Ángel Campos**

Resumen:

En este ensayo el autor pasa revista a la experiencia vital de Andrés Bello, como parte de la generación intelectual surgida en lo que hoy llamamos Venezuela en las décadas iniciales del siglo XIX, como producto de la madurez del tiempo colonial en la región. Campos analiza la recepción que ha tenido el autor de la “Silva a la Agricultura de la Zona Torrida” como constructor de un modelo de sociedad distinto a las pulsiones políticas y disgregativas de su momento.

Palabras clave: Andrés Bello, intelectuales venezolanos, proyecto de nación de la élite independentista.

Abstract:

In this essay, the author reviews the vital experience of Andrés Bello as a member of the intellectual generation emerged in the 19th Century in what we now call Venezuela. He could be considered an expression of colonial maturity in the region. Campos analyzes the reception of the author’s work “Silva a la Agricultura de la Zona Torrida”, regarding it as the posing of a model of society that is different in relation to the political drives of the period.

Key words: Andrés Bello, venezuelan intellectuals, the nation project of the pro independence elite.

* Artículo culminado en julio de 2016, entregado para su evaluación en septiembre de 2016 y aprobado para su publicación en octubre de 2016.

* Sociólogo y ensayista venezolano. Profesor de la Universidad del Zulia, Venezuela y de la Universidad Cecilio Acosta, Venezuela. Premio Ensayo de la Primera Bial de Literatura “Mariano Picón Sala” y Premio Fundarte de Ensayo Literario en 1994. Autor de títulos como Tonos (1987), La imaginación atrofiada (1992), Las novedades del petróleo (1994), La ciudad velada (2001), Desagravio del mal (2005) y La fe de los traidores (2005). Email: mcampostorres@gmail.com.

I

La saga de Andrés Bello, el curso de la acción pública de un remodelador de la cultura civil, se nos presenta en sus imágenes conclusas como un misterio. Y no podía ser de otra manera, nada hay en el panorama de su tiempo hispanoamericano que permita asociar su proyecto ilustrado con unas fuerzas fluyendo directamente desde la propia sociedad. Diseña, propone y ejecuta como en una distancia teleológica, ajeno a los inmediateismos del poder, le señala rumbos, pero sobre todo evaluando las demandas de cuanto deba ser redimido poniéndose fuera de las urgencias del día —y si en Londres su relación con el poder es ingrata, a su vuelta a América este no resulta sino consecuente, expresará y ejecutará cuanto el sabio dona. Todo en él parece meditado, desde el recelo del escenario mismo, y en un afán de calar en las hondas determinaciones —cultura, ortodoxia, tradiciones—, hasta el alcance de la adaptación, esa disposición suya de juntar lo funcional disímil. Antipragmático, pudiéramos decir, y en una percepción que resalte previsión y modelo frente a la pura acción, que disponga la vitalidad de la teoría, de una visión ecuménica, frente al prestigio de lo contingente. Su vida está regada de infortunios y días amargos, de lucha contra el tiempo admonitor, sofocador, de dolor acuciante como encaje de un mosaico que solo se completa al final de sus días, como una paz por agotamiento. Cuando pensamos que este hombre alcanza a ver morir a nueve de sus 15 hijos, entendemos su insistencia de vivir ya no como una voluntad sino como un designio.

Pero todo lo perfila en su resistencia de hombre apto, no hay en su abismal diligencia fracasos ni tiempos perdidos; refuta el dolor desde la amonestación de ese mundo hiriente, lo recompone para evitar hundirse en él. Incluso en aquellas empresas que no concluye muestra para los otros su viabilidad, les deja un rostro de certidumbre, habilitadas para un mejor tiempo. Constancia y unidad son un núcleo movilizador, la tensión fecunda al margen del condicionamiento de las circunstancias, energía formativa autónoma obrando en medio de la carencia de formas. Pero el misterio puede ser explicado. La metódica investigación que concluye en el libro de Iván Jaksic, *Andrés Bello, la pasión por el orden*, junta las piezas de esa saga, dispersas y por

eso invisibles, y nos da los anclajes de una interpretación fundada en la sustanciación de un expediente donde las lagunas, que no eran tales, aparecen como continuidad de un paisaje, enlace y armazones que el autor saca a la luz como un arqueólogo de lo sutil. Inicialmente apareció en inglés, editado por Cambridge University Press, y con el título *Andrés Bello, Scholarship and Nation-Building in Nineteenth-Century Latin America* (2001). La edición venezolana es de 2007, sello editorial Bid & Co. Editor y patrocinio de la Universidad Católica Andrés Bello, prólogo de Oscar Sambrano Urdaneta y epílogo de Francisco Javier Pérez.

Esta biografía mantiene el enfoque cronológico pero sustenta su ritmo explicativo en un discurso radial, mosaico, suma y complejiza en la medida que ilustra, lo previo se va atando y queda en un presente operativo, la comprensión sólo es posible si nos atenemos a la ascendencia del rastro, como si fuera simultáneo. Y es una manera de leer un tiempo, después de todo Jaksic está encarando la formación de unas sociedades a través del impacto de una personalidad en sus intereses mentales. Cómo el hombre público plantado ante la tarea creadora (instituciones, hábitos) articula unos paradigmas y cuáles son las exigencias del entorno, es allí donde debemos buscar las razones de la eficacia de los programas de Bello, ese roce de tensiones y diferencias fecundadoras se nos muestran en su conclusión triunfante en el largo tiempo.

Si la coyuntura puede ser apremiante nunca impone sus urgencias al pensador, este se planta ante el caos y lo desafía, organiza y ajusta desde el conocimiento, y sobre todo desde una larga paciencia. Si algo tienen en común las tres estancias de Bello, y en escenarios no sólo distintos sino opuestos, es su capacidad de elaborar y fundar sometiendo la tradición a su propio canon, integrando los recursos locales a una eficacia máxima de sus instrumentos de relacionamiento. El gran conciliador no hace concesiones que erosionen su figuración de lo real, es muy consciente del hacer transitivo —más que formativo— del mundo americano que lo rodea. La clasicidad lo ancla en un modelo ideológico pero es antes un recurso heurístico, de exploración de lo diverso y bullente desde el reposo de las formas eficientes. La ortodoxia de Bello es sobre todo horizonte de

certidumbres, instrumentos de ajuste en manos de un fundador que debe enfrentar la transición de un mundo, en esa medida se impone resguardar el legado vinculante. Romántico o neoclásico, la identidad no le hace justicia, resulta una discusión inocua, en un observador de la novedad cuyo escenario de acción no es la mera coyuntura de la política, tampoco la burocracia del funcionariado de la república y sus privilegios. Monárquico o republicano, conservador o liberal, en aquellas doctrinas no ve principios concluyentes, verá antes usos que deberán comprobarse en la utilidad pública. Multitud de pasajes de su obra escrita nos muestran su determinación de conciliador orientado hacia el ajuste de lo real, ante lo nuevo y sin precedentes el legislador, asesor, maestro, interroga lo dado puesta la mirada en una síntesis de experiencia e imaginación: he ahí su heterodoxia. Sus detractores en los días chilenos se limitan a acusaciones ruidosas, nunca responde exaltado, uno en particular, José Miguel Infante, clama porque llevará la educación y la literatura chilena a un atraso, pero universidad y código civil refundan la sociedad chilena. El señalado monárquico lleva una moción al senado para eliminar un hábito inercial como el de responder el mensaje del presidente, este es su alegato: “Por otra parte, la contestación al discurso del Presidente no es una costumbre propia de las naciones republicanas: es puramente monárquica” —y luego se extiende en la conveniencia de evitar con la contestación lo que llama “odiosas arengas de partido”. Esta capacidad suya de fundir lo nuevo y lo viejo en una expectación de la novedad, el recurso a la interpretación de lo conocido desde las luces de la teoría probatoria se ve de cuerpo entero en una obra maestra como la constitución de 1833, considerada el telón de fondo de la paz y prosperidad chilena durante cuarenta años, articula un conjunto de derechos ciudadanos de avanzada y progresistas con una adecuación presidencialista y ejecutivista, consagraba un régimen oligárquico ceñido a un marco constitucional, a unas normas y contenido por una asamblea deliberativa. Centralismo y reformismo, discrecionalidad que era un despotismo atenuado al servicio del orden, quizás el requisito esencial de todas aquellas repúblicas por hacerse. El documento encajaba en la ascendencia del portalismo, pero Jaksic recuerda cómo las maneras prácticas de los *whigs* en Inglaterra, bien vistas y mejor conocidas

por Bello, resultaban aquí visibles, eran usos viejos en situaciones nuevas, y en una lectura certera de la coyuntura. “En último término, sin embargo, estas perspectivas reflejaban sus convicciones políticas más arraigadas, y encontró diversas oportunidades para implementarlas más allá de la política”. La anarquía quedaba así conjurada y desde ese parlamento, durante más de treinta años, el propio Bello asistirá al desarrollo de una democracia concurrente que abrirá paso a nuevos actores sociales. “Desde las columnas de *El Araucano*, Bello comentó la promulgación de la nueva Carta como herramienta eficaz de gobierno y garantía de libertad política, que pondría trabas a los desbordes de la anarquía”, es el comentario de Ricardo Donoso en el estudio preliminar del volumen *Labor en el Senado* (tomo XVII de la primera edición venezolana de las *Obras Completas*).

Mérito no menor de esta biografía es que no se reduce la figura de Bello a un procerato chileno, si son casi cuarenta años desde los días de asistente en la legación londinense, y tras la apoteosis de la dotación cívico-educativa, el biógrafo reconoce la extensión y los orígenes de la gestión programática, el alcance de una formación, su remoto fermento. Neoclásico y romántico, espectador de la revolución industrial, traductor de lenguas, pero sobre todo del mundo que ellas encierran, comparatista de gramática y ley, descubridor del espíritu civil en crónicas de la épica medieval, codificador, modelador de las maneras diplomáticas de las repúblicas americanas, quien estudie a Bello en estos días no puede sino tener muy presente este espectáculo de fondo. He omitido en esa lista un tiempo central en la formación de Bello, quiero destacarlo no solo como valoración del esplendor de una comunidad colonial, debemos ver allí sobre todo la expectación de unas maneras en las cuales conocimiento, movilidad social, derechos ciudadanos configuran un ideal de bienestar que avanza desde unos requisitos previos (cultura, libertad, educación) y le impone al régimen político su discurso. Me refiero a la vida colonial venezolana de la segunda mitad del siglo XVIII, y de manera relevante a las últimas tres décadas.

Intentaré seguir la organización del libro de Jaksic, su ritmo acumulativo, y esa primera parte (“La formación de un intelectual en la Colonia, 1781-1810”) me da la oportunidad de explyar ideas

sobre un temprano hallazgo de nuestra historiografía de principios del siglo XX: el surgimiento en esos años finales de la vida colonial de una sociedad con alto sentido de autonomía y dispuesta desde una identidad fundada en el reconocimiento de un proceso local de gestión económica, cívica, y arraigo de tradiciones.

II

Se ha llamado “el milagro musical caraqueño”, a la eclosión sinfónica de las dos décadas finales de ese siglo XVIII. Músicos, instrumentos, partituras, composiciones que llegan hasta hoy, directores corales, crónicas de veladas, son la expresión de unos grupos que se habían emancipado del trabajo confiscador y en una economía boyante se procuraban los ciertos placeres de la contemplación y el ocio creador. Cuando en 1750 marche desde Los Valles de Aragua la avanzada que irá a Caracas a exigir al Capitán General la expulsión de la Compañía Guipuzcoana han transcurrido veinte años durante los cuales ha obrado un vínculo benéfico con la Europa atlántica. Deberíamos acuñar también otra frase, “milagro ideológico”, así resumiríamos en un único acto de cultura, arte, vida intelectual y universitaria la experiencia venezolana que da origen a la Emancipación. El cabildo castellano adquiere en la provincia de Venezuela un rasgo militante, derechos y participación de la población encuentra allí más que un protocolo de las maneras públicas, es el vínculo con la representación y una manera de consenso fortalecida en los usos y hábitos de las normas. Enfrentados a los Gobernadores y más tarde a los Capitanes Generales, veedores directos del Rey y ejecutores de los intereses imperiales, los cabildos venezolanos representan a los largo de dos siglos la sedimentación de los aspectos deliberativos de la nacionalidad que está madura a finales del siglo XVIII. El hijo de Juan Francisco de León, en la segunda insurgencia contra la Guipuzcoana, hablara de la “defensa de nuestra patria”. La gesta de Alonso Andrea de Ledesma, anciano paladín que sale a enfrentar la usurpación de su ciudad por los piratas ingleses y franceses, es el recordatorio de que un espíritu de reclamo del lugar y las instituciones había florecido más allá del ordenamiento real y quizás con él.

Un mundo ha florecido y con él una aspiración de autonomía, son grupos orgánicos salidos de una rutina de paz, un poco gracias a la lejanía y el olvido de una provincia cuyo mayor atractivo será la exacción y monopolio de sus productos agrícolas. Pero el olvido y la modorra no son suficientes, y acaso por sí solos nada abonan; algo había ocurrido en la rutina conventual de aquellos herederos de conquistadores, las primeras generaciones parecen ensimismadas en el recato de su genealogía, la vida pública es parte de la ascendencia de una autoridad lejana pero absoluta y que a nadie interesa cuestionar. Las condiciones de la eclosión venezolana parecían estar dadas antes en otro lugar como el Virreinato de Santa Fe de Bogotá, allá se habían producido reformas escolares importantes en la enseñanza universitaria y la investigación. Un virrey-arzobispo (Caballero y Góngora) amparaba la introducción de modelos experimentales en el estudio de las ciencias naturales, en fecha temprana como 1857, en la Universidad Javeriana se dicta un curso de filosofía ajeno ya al *cuadrivium* medieval. Y la expedición botánica de Mutis (1783) no es solo el mayor esfuerzo de acopio y curiosidad de la España ilustrada sino la conjunción de ideas científicas y escolares orbitando en el escenario institucional más adecuado que se había producido en América hasta ese entonces.

Pero no solo se heredan los privilegios de castas, los patronímicos y unos largos apellidos, también la pertenencia a un trazado, de calles y rumbos voceados en las pocas plazas, el eco de un territorio que alguien se atreve a llamar patria. Se hereda la luz de un paisaje y el origen de unas cosechas, desde esta heredad es que los mantuanos se rebelarán contra la sujeción y la minoridad impuesta por la Corona, tutelaje que cuando introduce reformas pierde de vista a los agremiados de un emporio y hace concesiones que ya no son un fuero sino una conducta, la exigencia de quienes se saben en el trance de fundar un acuerdo distinto. Gestores de los cabildos, españoles y criollos ya han uniformado sus demandas y ya no representan intereses de consumidores sino de sujetos beligerantes, miembros de una comunidad distintiva que nada tiene que ver con la servidumbre y la sumisión a un Estado ineficiente por anacrónico. Ya no eran los tiempos de la gleba pasiva y sometida al acuerdo de

los otros, la prosperidad no era un hecho aleatorio en medio de la tolerancia imperial. Un concepto de bienestar había emergido desde el trabajo laborioso y un alto concepto de la justicia, en su ensayo proverbial “La patria de los venezolanos en 1750”, Augusto Mijares cita el caso de una viuda que demanda a un Teniente de Justicia, éste ha encausado alevosamente a su marido y lo hace sentenciar a muerte. La viuda acude a la instancia superior, la Audiencia de Santo Domingo, y hace lavar la memoria del difunto y el tribunal obliga al teniente a resarcirla, y a su vez es enjuiciado. Los ejemplos de litigios entre propietarios y no propietarios, entre funcionarios y mantuanos, elevados a las varias instancias, Audiencia, cabildos, Corte del Rey, eran dirimidos en un protocolo que desbordaba la discrecionalidad parroquial y la ascendencia gamonal, estilos estos que se reaparecerían en la República de los caudillos. La sociedad caraqueña era sin duda la mejor preparada del continente para avanzar en las exigencias autonomistas y respaldar sus proclamas no solo con la necesidad de la libertad política, estaba reclamando un estatuto para un orden cultural y las costumbres cívicas de unos acordados.

Jaksic señala que el poder de la Corona estaba tan sólidamente establecido para los años del nacimiento de Bello como para predecir su desaparición una generación más tarde, y más aún la manera sangrienta como esto ocurrió. Y no se trató de un suceso súbito pues no estamos hablando de una conspiración. Aquí damos con una discusión ya zanjada, pero no suficientemente difundido su dictamen: la Emancipación venezolana no fue resultado del influjo de la Revolución francesa ni sus ideólogos y pensadores eran hechura de los enciclopedistas. Una nómina ilustre de estudiosos, disímiles y algunos en abierto antagonismo, expuso desde comienzos del siglo XX hasta unos cincuenta años después la tesis de la génesis local de la revolución. Julio César Rivas, Pedro Manuel Arcaya, Laureano Vallenilla Lanz, Mario Briceño Iragorry y especialmente Augusto Mijares, sustentaron la existencia de la continuidad de la cultura colonial. Esta admirable revisión permitió ampliar el horizonte de la venezolanidad y nutrió de insumos raigales la comprensión de unos orígenes y que durante todo el siglo XIX aparecían en compartimentos estancos: Colonia, Independencia, República. Todo cortado en

asépticos perfiles de autogeneración. El hallazgo de la contienda como una guerra civil debía ser una consecuencia natural de la valoración de la historia doméstica y su complejización en términos de producción de instituciones, relaciones sociales, economía acumulativa y tensiones étnicas. Esto centró la atención en la dinámica de clases sociales y autonomía del poder, mostró la eclosión como resultado del ascenso y mixtura de castas y ya no como un *coup de etat* de unos avisados y en el oportunismo de la desgracia peninsular.

La violencia criminal del teatro de guerra venezolano no tiene parangón, una clase social entera fue pasada a cuchillo, y el Decreto de Guerra a muerte debe ser uno de los documentos más sombríos de la humanidad. La pardocracia no triunfó pero la Independencia se tiñó de otras tensiones, y no se trataba del partido de los negros o el ascenso de la servidumbre como su alimento. Era la misma complejidad de la formación social colonial lo que obraba como fuente de antagonismos. Los mantuanos exigían a la Corona no tanto autonomía como modernización y participación en la gestión de una provincia, pues así era para España imperial, no colonia de ultramar ni anexo administrativo. Los sucesos de Bayona crean la circunstancia, propician una salida nada más, pues ya una clase social había impuesto un estilo y adjetiva y delimita en un lenguaje cargado de emociones, es más que presentimiento esa patria. A nadie se le ocurre invocar el prestigio de la Revolución Francesa y la república es un modelo exótico, pero también indiferente. En 1954 se publica en Caracas un libro clave para entender la verdadera diligencia de la Compañía Guipuzcoana en la preparación de ese tiempo de acopio y desarrollo y cómo funcionó no como una organización confiscadora de la vida de la provincia sino como un estimulante de necesidades distintas al conformismo de una sociedad que podía complacerse en su solo éxito económico. Los navíos de la ilustración, de Ramón de Basterra, demuestra como la articulación de una élite solvente, los vascos de la Junta foral de Guipuzcoa, con la mentalidad borbona crearon un mecanismo de intercambio que eliminaba el oportunismo de las posesiones inglesas y holandesa del Caribe. Y establecía, a la vez, una relación entre Caracas y la metrópoli que iba más allá del intercambio de productos y mercancías. A Lo largo de cincuenta años

va formándose una clase cuyos hábitos y aspiraciones se distancian del conformismo y al finalizar el siglo XVIII están en condiciones de discutir el tutelaje.

Los vascos representaban la España civilista y moderna, pirenaica, atrás queda la España castellana de la soberanía contenida en el monarca, esta ha cumplido la tarea de la unidad, pero no ha sido capaz de crear las instituciones que debía fortificar la expansión. Ese mundo florece en el epicentro caraqueño, la exigencia de autonomía y en menor grado de libertad tiene tras de sí unas nuevas maneras, de consumo y relacionamiento público para las que no hay espacio ni formato en un reino inmóvil. Basterra descubre que la Compañía creó lazos sociales entre el Pirineo hispano y el corazón político de la Gobernación de Venezuela. Cómo es posible, se pregunta “que al terminar el siglo XVIII produjera de súbito un plantel admirable de personalidades que no tiene igual en la época de la historia general de América”. Se está preguntando por la genealogía de unos resultados e intenta hacer una valoración comparativa con la condición de una sociedad —“Aquí hay una incógnita histórica”, dice como adelantando la magnitud de lo debe explicarse para despejar esa incógnita. Es claro que la bonanza incubó un espíritu exigente entre los mantuanos, no se sintieron satisfechos con un bienestar de usos y consumo. Y no bastaba la holgura material y el sosiego de una provincia alejada de la codicia real, recién unificada en 1777, para explicar la preeminencia de Venezuela en la tarea emancipadora. Basterra va soltando sus hipótesis con naturalidad: “Ningún otro país americano puede disputar a Venezuela el decanato y la dirección de la independencia continental”. Y esa “dirección política y militar se debía evidentemente a una superioridad de cultura”. La reacción contra la Guipuzcoana no es de ninguna manera su negación, es una manera de parricidio y en la exigencia histórica de deshacerse de un mediador ya obsoleto y en conflicto con su propio arte.

En el Resumen de la historia de Venezuela, de Bello, hay una vindicación de la Compañía nada desdeñable, usualmente pasada por alto: “La actividad agrícola de los vizcaínos vino a reanimar el desaliento de los conquistadores, y a utilizar bajo el auspicio de las

leyes la indolente ociosidad de los naturales”. Aquella sociedad que iba a promover la mayor ruptura política poco después, en ese largo momento de solaz y visiones retiene lo real: el progreso y cierto hedonismo. Era en lo sustancial incompatible con algún concepto de riqueza imperial, su sentido, pero nada más. La primera canción que celebra los hechos del 19 de abril de 1810 dice en el coro de su primera estrofa: “Fe constante al amado Fernando,/a Caracas renombre inmortal,/y la América toda conozca/por divisa la fraternidad”, hubiera sido nuestro himno, pero de la adhesión a Fernando se pasa a una radicalización jacobina que nos dará la república salida del fratricidio. ¿Y quién es el autor de esta cantata celebratoria de ocho estrofas, estrenada en Caracas el 23 de abril, música compuesta por el maestro Cayetaño Carreño? Pues nada más y nada menos que Andrés Bello —un ejemplar de esta “canción patriótica de Caracas” (quizás el único existente, pues el documento no es citado por ninguno de los rastreadores del bellismo, y esta será su primera mención exegética) es ofrecido en la actualidad por un anticuario de Connecticut. Hoy nos parece casi infantil derivar la aparición de los ideólogos y sustentadores programáticos de la introducción de libros prohibidos, es como explicar la tremenda ruptura por contagio y en esquematismo mecánico. Los “navíos de la ilustración” no solo llevaban lectura de sobremesa, y se ha hecho de esto una frase vacía, haciendo depender el pensamiento de la emancipación de unas lecturas, como si de abreviar en un manual se tratara. La aparición de aquella numerosa élite, su determinación de diseñar un nuevo orden, y desde la conciencia de una civilidad de responsabilidades compartidas y virtudes individuales, deberá ser explicada desde el encuentro concomitante del bienestar y la aspiración autonomista de quienes ya no se sentían parte de un decadente imperio y se habían desprendido de la autorización de cunas lejanas o cercanas: ni españoles ni criollos, la pardocracia, a su vez, afirmaba la formación de la novedad societaria, con su implacable conflicto de privilegios y castas. La manera cómo Bello se desplaza entre el grupo de caraqueños politizados desde la educación y el aparato del funcionariado de la Capitanía General ya nada tiene que ver con el tratamiento de los validos de palacio, él representa la emergencia de la sociedad del conocimiento en la burocracia real

que es penetrada por los actores presionando desde el mismo tejido social. Quizás sea Pedro Manuel Arcaya el primero en reparar en la función aglutinadora del Cabildo en ese final del siglo XVIII, se había transformado en organismo de gestión de los intereses públicos, por allí pasaban las coordenadas de reconocimiento de aquellos grupos conscientes de una carencia: de instituciones representativas ya no de trámites forenses sino de expectativas cívicas. Del amplio estudio de Arcaya reluce una conclusión: “El Cabildo de Caracas constituyó la escuela de los gobernantes de la nueva República; en él se adiestraron los administradores y allí tuvieron punto de apoyo los ideólogos”. La diferencia entre los aires de la vida municipal y las tensiones imperiales que podían filtrarse en la Capitanía General, tal vez daría los matices entre quien se aleja a tensar su saber en la remota Londres y quienes se quedan a hacer una guerra, de allá vendrá un organizador de naciones, de aquí saldrán los caudillos que se reparten la República, lo que de ella se muestra como espejismo: despachos y sellos entintados, la tierra vacía. El historiador Tomás Straka exhibe poco entusiasmo por la existencia formadora de una sociedad civil en la Colonia, argumentada por Augusto Mijares a fin de demostrar una conciencia de la venezolanidad fundada en la tradición legal, en el contrato castellano. Para él aquellos hábitos orbitaban alrededor de unos grupos de vecinos asumidos como corporación, así dirá que “esa idea de sociedad civil por la que suspira Mijares, era más un mecanismo de exclusión que de inclusión...” Queda clara aquí su pretensión, y también su despropósito: desde un presentismo aséptico ignora la enorme significación de un modo de vida donde el entendimiento formulista abría camino a la experiencia democrática. Completa el párrafo indicando como serán la “virtud armada y el caudillismo” los agentes de la inclusión. El episodio de Roscio encarando una representación ante el Colegio de abogados —que le niega al acceso por razones de limpieza de sangre— resulta ilustrativo del carácter funcional y amplio de aquellos acuerdos nacidos de los intereses de una sociedad de castas en trámite de interrogación y desarrollo. Como se sabe, Roscio logra ser admitido tras una larga diligencia ya no probatoria de la pretendida limpieza sino de argumentos que elaboran el concepto de virtud personal y ciudadana, y cuestionando

la preeminencia del honor sostenido en la ascendencia: el estatuto ha dado paso así al contrato. Pero el gesto de Roscio no sólo distingue unas virtudes personales —de espaldas al resentimiento social remontará la cuesta de la tensión de castas para producir una requisitoria de otro alcance—, el litigio de unos pocos años muestra como la novedad de unas razones encontraba espacio en el protocolo legal. Exponía y persuadía en un tono inédito, muy distinto al de Miranda, ya no se dirige a una corporación como en una pendencia, sino a la sociedad misma en un afán ilustrador —“los hombres nacieron todos libres y todos son igualmente nobles, y criados a imagen y semejanza de Dios...” (Como en un justo recordatorio Roscio estará en Caracas en 1811 para ser espectador del último acto del resentimiento mirandino, hará su anatomía en una carta legendaria para Bello).

Y este discutidor si ha abrevado en la ilustración, pero no en la francesa sino en la española, sus ideas de libertad y dignidad del individuo ya están dispuestas en el padre Samuel Feijoo, como nos lo recuerda Nydia Ruiz (“Va a ser precisamente en el sesgo histórico hispánico que da Feijoo a la noción de igualdad que concibe, donde se sustentará la reflexión rosciana al respecto”. A la acción del Estado que ennoblece por dinero (Real Cédula de Gracias al sacar, 1796), la élite caraqueña opone la ampliación de una condición a través de la virtud, y alegan desde una base verificable, el talento y la educación, lo virtuoso como aquello secretado en el seno del diálogo y la convención. Más tarde Miguel José Sanz, tan distinto de Roscio, coincidirá con éste —“no puede haber sinceridad, paz, afecto ni confianza en un país donde cada uno trata de distinguirse sobre los otros por nacimiento y vanidad...” Estos dos pensadores están dando el tono doctrinario de la crisis de la sociedad colonial, y está no era económica y solo en un sentido restringido política. Ambos tienen un pasado monárquico de responsabilidades institucionales, y desde esa experiencia se alzan con la suficiente intuición para elaborar la requisitoria del nuevo orden. Ellos deslumbran en las circunstancias, pero no deja de pasmarnos la nómina que vemos descollar a lo largo de la gesta general de la emancipación: Palacio Fajardo, José Luis Ramos, Francisco Ysnardi, Fernando Peñalver.

III

Jaksic hace un fiel dibujo del Bello instalado en sus tareas de funcionario, traductor de noticias de periódicos ingleses para el consumo de los funcionarios, secretario de la Junta Central de Vacuna, y Oficial mayor de la Capitanía General. Pedro Pablo Barnola da en 1959 con un documento donde el secretario de gobierno de la Capitanía General, un día antes de la expedición del título, justifica la designación de Bello de esta manera: “Propongo en primer lugar a Don Andrés Bello que ha seguido la carrera de estudios en esta Universidad, y se ha dedicado por su particular aplicación a la bella literatura...” Continúa describiendo sus capacidades escolares e intelectuales, y se refiere de manera particular a su habilidad de traductor de lenguas clásicas, “en él se reconoce un talento nada común, y unas ideas que reúnen a sus extensión las circunstancias de un discernimiento ventajoso”. Era, pues, el tipo acabado de un medio donde educación y promoción de lo profesional no eran algo raro como instrumento de ascenso social, aquella figuración influyó directamente en su elección para acompañar a Bolívar y López Méndez en la diligencia de buscar apoyo en Londres para la causa americana. Pero si era el modelo acabado, porque además Bello no es mantuano, no era el único ni la excepción. Antes que sus soldados y generales, la mayoría salidos del curso mismo de la guerra, la Emancipación modeló sus pensadores y filósofos, casi todos ellos gente educada en el entorno de la Universidad de Caracas, creada en 1725, son fruto e inversión de la prosperidad, hijos de los hacendados y parte importante del clero y la profesión profesoral, miembros del Colegio de abogados, de tan conspicua presencia en un tiempo de política y negocios. Consignemos aquí dos nombres, Manuel Palacio Fajardo y Juan Germán Roscio, el primero pública en Londres en 1817 una obra de propaganda y difusión del estado de la guerra que resulta todo un tratado de geopolítica (*Outline of the revolution in Spanish America*), en cuanto al libro de Roscio (*El triunfo de la libertad sobre el despotismo*, Filadelfia, 1819), es una condena de la sujeción argumentada desde las virtudes del catolicismo y en la necesidad estratégica de conciliar con la iglesia, toda una adecuación de tradiciones que no ha debido ser indiferente al propio Bello —la versión puramente sumaria del libro de Roscio sería el documento

redactado por Bello a instancias de aquel, dirigido al Papá Pío VII llamando su atención sobre la necesidad de un nuevo estatuto del clero destinado a interpretar exigencias de participación y autonomía en las nuevas repúblicas (1820). Roscio es también el traductor de un escrito de W. Burke, publicado en la *Gazeta de Caracas*, *Derechos de la América del Sur y México*. Una figura un tanto olvidada, José Luis Ramos, es con seguridad el autor de la traducción de *El Federalista*, de Hamilton, Jay y Madison, ya en los años finales de la contienda (Caracas, 1826). A la amorosa dedicación de Pedro Grases debemos un trabajo inclasificable: “Traducciones de interés político-cultural en la época de la Independencia de Venezuela”, es un catálogo de libros, documentos sueltos, revistas, cuenta noticiosa, pero sobre todo de juicio y valoración del proceso del continente, esos traductores parecen salidos de una escuela toledana, y son venezolanos casi todos. La lista es larga y ayuda a aclarar el misterio: nunca fue Caracas el lugar de oscurantismo y pocas letras que promocionó el discurso antiespañol —y por razones comprensibles— creado por la generación que debía negar la Colonia, desde Baralt hasta Juan Vicente González.

Será un autor colombiano, Miguel Antonio Caro, quien se da cuenta en el último tercio del siglo XIX del equívoco sobre la vida intelectual de la Caracas colonial, justamente en su estudio sobre Bello (“Andrés Bello, estudio biográfico y crítico, 1882). Repara en la génesis de su formación y la asocia con el distintivo entorno, nos recuerda que no era un producto solitario y hace el ajuste susceptible de darnos la figura en fecunda tensión con los recursos de un orden altamente sensible a la gestión de sus miembros que se han preparado para un acontecimiento, que sin aquel temperamento e ilustración no hubiera tenido el carácter programático que tuvo. Cita a Humboldt y su sintomática opinión de aquella comunidad “distinguida por su alta cultura intelectual”, cuando se va en 1810 ya el humanista está perfilado y cuanto ejecutó después corresponde a la “progresiva continuación y naturales y sazonados frutos de aquella educación colonial que recibió en Caracas”. Amonesta a Amunátegui que en su necesidad de exaltarlo como una estrella solitaria deba incurrir en la injuria y repetición al juzgar el estado de la cultura en América

y especialmente en la cuna de Bello, según aquel “reinaba la crasa ignorancia que se oponía en América al desenvolvimiento de las letras, que estas en Venezuela como en las demás colonias había sido completamente desdeñadas...”

Será el propio Bello quien da el mentís definitivo a la tesis de la barbarie, en más de una ocasión se referirá al estado de la vida cultural de Caracas antes de la Emancipación, pero es en la oportunidad de responder a Lastarria —adali de los infamadores de la herencia colonial— que expone una prueba concluyente y de largo alcance. “La revolución hispanoamericana contradice sus asertos. Jamás un pueblo profundamente envilecido fue capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustran las campañas de los patriotas”. El latinista que nos muestra a Horacio, pero que traduce a los veinte años El ensayo sobre el entendimiento civil, de Locke, no era, pues, un azar. El propio Blanco Fombona, tan desconfiado de los lugares comunes, se hace eco del sanbenito de la Universidad de Caracas como un lugar de atraso de donde salían más tontos los tontos. La formación prospectiva del viajero Bello, no solo delineada y esbozada en algunos manuscritos que lleva consigo a Londres, es un universo que ya ha sido ceñido. Jaksic se pregunta por las rupturas y novedades de sus proyectos siguientes y hasta el fin de sus días, dirá que “todos sus intereses en poesía, gramática, filosofía y ciencias naturales ya se habían manifestado en Caracas y serían desarrollados en adelante”. Es una observación acuciosa, pero sobre todo justa. Lo mejor que se nos puede ocurrir es creer en la eficacia de esa educación colonial de conventos, Seminarios y Pontificia universidad donde recibió su preparación escolar. Todo parece extractado de la experiencia caraqueña, desde la impronta de su aprendizaje hasta el recuerdo feliz de la vida pública. Jaksic lo anota al desgaire, y tiene un rotundo acento en la búsqueda de la armonía que se planteará cuando le toque organizar repúblicas. Influidor por aquellas emociones de solaz y seguridad Bello exaltará “del pasado colonial sus recuerdos de la relativa prosperidad y tranquilidad de Caracas”, luego dice que estos recuerdos le “inspirarían una búsqueda permanente de instituciones estables y legítimas”. Infancia y juventud resguardadas de quien se empeña en diseñar la felicidad de pueblos tocados de sangre y desvarío. De aquella sociedad, de donde salió el mayor programa de

redención de un continente, nada quedó. Abrasada en el incendio de la guerra, en la pérdida y recuperación de las sucesivas repúblicas un mundo se iba desvaneciendo, y su lápida bien pudo ser ese año 1814, Boves logra hacer del odio social una máquina de muerte, los blancos y la aristocracia son decapitados en masa, todo un pueblo, Ocumare del Tuy, es vaciado, eviscerado. En el mismo año 14, en la batalla de Urica quedan tendidos ese delicado pensador llamado Miguel José Sanz y Vicente Salias; también José Ángel Lamas, Juan José Landaeta, y Pedro Nolasco el año 13, ellos son los herederos y la flor lozana, los hombres del milagro musical, parece excesiva ofrenda de aquel holocausto. Cuanto vino después, y hasta 1821, es un acto de trituración de los restos de un cuerpo funcional cuyos hábitos e instituciones, la verdadera pulsión creadora de una civilización, se han extinguido. Mantuanos y señeros maestros de clasicidad, la magnificada conjura de los pardos, aquel clero diligente de los Navarrete, todo se hunde. El Cabildo, ventana de la civilidad beligerante, se inhibe de la vida pública por lo que resta del siglo, y no será sino hasta 1936 cuando vuelva a convocar un gesto ciudadano.

Los campos de Aragua, el saber asentado en seminarios y Universidad, las tertulias donde han se han solazado en fecunda contemplación las figuras rumorosas de la Caracas expectante, todo desaparece tragado por la vorágine. Se salvan Bello y el errabundo Simón Rodríguez, Baralt, figura de la siguiente generación, se autodestierra, tras palpar lo que vendrá en el ciclo de búsqueda de una república y su reparto. El terremoto de 1812 es un estertor que desfigura la ciudad, deja surcos y grietas, permanecen por lo que resta del siglo, como el recordatorio de la magnitud de las deformaciones del resto del orden. El siglo XX recibirá al país sitiado por potencias europeas reclamantes de deudas y derechos fiscales, consecuencia de la acumulación de perversiones de la vida pública, del fracaso de unas élites incapaces de formular un proyecto viable para la nación independiente —como lo hizo Chile, por ejemplo, surgiendo de las tentaciones de la anarquía y el personalismo.